



UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
Universidad del Estado

UNIVERSIDAD DE TARAPACA
VICERRECTORIA ADMINISTRACION Y FINANZAS
ARICA – CHILE

PONE TÉRMINO A FONDO FIJO DE DON CARLOS ÚBEDA DE LA CERDA, APROBADO POR RES. EX. VAF N° 0.206/2017 Y AUTORIZA APERTURA A TRAVÉS DE CC. FACSAL.

RESOLUCION EXENTA V.A.F. N° 0.124/2021.

Arica, 08 de abril de 2021.

Con esta fecha la Vicerrectoría de Administración y Finanzas de la Universidad de Tarapacá, ha expedido la siguiente Resolución.

VISTOS:

Lo dispuesto en el D.F.L. N° 150, de 11 de diciembre de 1981, del ExMinisterio de Educación; Resolución N° 7 y 8, todas de 2019 de la Contraloría General de la República, según sea pertinente en la especie; Resolución Exenta Contral N°0.01/2002 de fecha 14 de enero de 2002; Resolución Exenta Contral N° 0.01/2018 de fecha 23 de abril de 2018; Decreto Exento N°00.877/2018 de fecha septiembre 10 de 2018; Decreto Exento Reg. N°00.194/2020 de fecha 18 de marzo de 2020, que complementa, modifica, rectifica y fija texto refundido del Decreto Exento N°00.1140/2016; oficio de Facultad de Ciencias de la Salud N°132 de abril 06 de 2021; Resolución Exenta VAF N°0.206 de fecha 24 de abril de 2017; resolución exenta VAF N°116 de fecha 21 de marzo de 2018; Resolución exenta de Vicerrectoría de Administración y Finanzas N°355 de fecha 07 de septiembre 2018; y las facultades que me confiere el Decreto TRA N° 335/125/2019 de julio 02 de 2019; Decreto Exento N°00.647/2018, de 24 de julio de 2018 y antecedentes adjuntos.

CONSIDERANDO:

Que, se autorizó Fondo Fijo a Nombre de don Carlos Úbeda de la Cerda, RUT N° [REDACTED] Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, por el monto de \$250.000.- mediante resolución exenta de Vicerrectoría de Administración y Finanzas N°206 de fecha 24 de abril de 2017.

Que por medio de resolución exenta de Vicerrectoría de Administración y Finanzas N°116/2018, de fecha 21 de marzo de 2018, se autoriza modificar el monto del fondo fijo a \$500.000.- (quinientos mil pesos).

Que, se modifica nuevamente el monto de este fondo fijo definiéndose por la suma \$200.000.- (doscientos mil pesos), según consta en resolución exenta VAF N°335/2018.

Lo requerido y expuesto en oficio de la Facultad de Ciencias de la Salud N°132 de fecha 06 de abril de 2021, para la apertura de un fondo fijo a nombre de doña Celia María Borquez Benitt.

RESUELVO:

1.- PONE TÉRMINO A FONDO FIJO, a nombre de don Carlos Úbeda de la Cerda, RUT N° [REDACTED] oficializado mediante Resolución Exenta VAF N° 0.206 de fecha 24 de abril de 2017 y sus modificaciones.

2.- AUTORIZASE FONDO FIJO, para que sea administrado para solventar los gastos de caja chica, a nombre de doña Celia María Borquez Benitt, RUT N° [REDACTED] Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, grado 4J, escalafón directivo, jornada completa, por la suma de \$350.000.- (trescientos cincuenta mil pesos), con cargo al centro de costo N° 581 "Oficina Decano Ciencias de la Salud".

Anótese, y remítase a la Contraloría de la Universidad, para su control y registro.
Comuníquese una vez tramitado totalmente el presente acto administrativo.



JUAN LEPE CAICONTE
Secretario de la Universidad


CONTRALOR



ALVARO PALMA QUIROZ
Vicerrector
de Administración y Finanzas


CONTRALOR

13 ABR 2021



FACCSAL N° 132/2021.
ARICA, Abril 6 de 2021.

Señor
ALVARO PALMA QUIROZ
Vicerrector de Administración y Finanzas
Presente

De mi consideración:

A través de la presente, junto con saludarlo, tengo a bien, solicitar a usted, oficializar a través de Resolución Exenta VAF, la apertura del fondo fijo para esta Facultad, la cual cuenta con su autorización según correo electrónico de fecha 16 de Marzo de 2021, que se adjunta.

Agradeciendo de antemano por su gestión, saluda atentamente a Ud.,



CELIA BORQUEZ BENITT
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud

CBB/nca.
Adj.: Lo indicado.
c.c.: - Arch./Corr.





Annabel Lara <vafresol.uta@gmail.com>

Fwd: Apertura de Fondo Fijo

2 mensajes

Elizabeth Sepúlveda Rojas <vafsec@uta.cl>

1 de abril de 2021, 17:08

Para: Nataly Cornejo Araya <facsalsec@gmail.com>

Cc: Luis Bejares Castro <lbejaresc.uta@gmail.com>, Annabel Lara <vafresol.uta@gmail.com>

Estimada Nataly,

Por indicación del Vicerrector, favor solicitar la oficialización de apertura de fondo fijo para la Sra. Celia Borquez a través de Resolución Exenta VAF, con carta formal.

Saludos cordiales,

Elizabeth Sepúlveda Rojas
Secretaria
Vicerrectoría de Administración y Finanzas
Universidad de Tarapacá
Tel. 58-2205325

----- Mensaje reenviado -----

Asunto:Re: Apertura de Fondo Fijo**Fecha:**Wed, 31 Mar 2021 13:17:26 -0300**De:**Luis Bejares Castro <lbejaresc.uta@gmail.com>**Para:**Yanet Cabrera <ctaspag@uta.cl>, Elizabeth Sepúlveda Rojas <vafsec@uta.cl>**CC:**Celia Borquez <cemaborquez@gmail.com>, Veronica Vargas P. <vvargasp@uta.cl>, Nataly Cornejo Araya <facsalsec@gmail.com>, Verito Vargas <veritosvp@gmail.com>, Maria Luisa Ochoa M. <mochoa@uta.cl>

Estimada Elizabeth, buenas tardes;

Junto con saludarle, favor de acuerdo a lo indicado por Yanet en corre precedente, puede generar res exe VAF que autoriza fondo fijo, de acuerdo a lo autorizado por el Vicerrector en correo de arrastre.

Me despido atento, muchas gracias.

Saludos Cordiales

LUIS BÉJARES CASTRO
Encargado Administrativo
Resultado de imagen para LOGO FACSAL
Contacto:
Oficina: 58-2205591
Celular: +56 968321996



UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
Universidad del Estado

El mié, 31 mar 2021 a las 13:13, <ctaspag@uta.cl> escribió:
Luis : Junto con saludar y esperando se encuentre bien de salud.

En relación a su consulta debo informar que para que pueda generar la OP por la apertura de Fdo. Fijo se necesita la Resolución VAF la cual debe ingresarse en sistema.

Con la finalidad de mantener el normal funcionamiento de la reposición de los gastos menores y de urgencia que se originen en FACSAAL podrá acudir a otra caja chica de la Universidad y solicitar la devolución del gasto.

atte.

Yanet Cabrera

> Estimada Yanet, buenos días;
> Junto con saludarle, le comento que se encuentra autorizado por el VAF, la apertura del fondo fijo de la Sra. Celia, de acuerdo a correo precedente, sin embargo no puedo generar la apertura en sistema, ya que no puedo ingresar monto y [justificaciÃ³n, favor me indica cual puede ser el motivo:
> [image: image.png]
> Saludos Cordiales

> LUIS BÃJARES CASTRO
> Encargado Administrativo

> [image: Resultado de imagen para LOGO FACSAAL]

> Contacto:

> Oficina: 58-2205591

> Celular: +56 968321996

> [image: imagen relacionada]

> El miÃ©, 31 mar 2021 a las 12:07, Celia Borquez (<cemaborquez@gmail.com>) escribió:
> En relaciÃ³n a fondo fijo, saludos

>> ----- Forwarded message -----

>> De: ALVARO ALEJANDRO PALMA QUIROZ <apalma.quiroz@gmail.com>

>> Date: mar, 16 mar 2021 a las 10:28

>> Subject: Fwd: Apertura de Fondo Fijo

>> To: portuno@uta.cl <paulina.o.f@gmail.com>

>> Cc: Secretaria vaf <vafsec@uta.cl>, Celia Borquez

>> <cemaborquez@gmail.com>

>>

>>

>> Estimada Paulina:

>>

>> Junto con saludarla, le reenvío mail de la Decana sra. Celia Bórquez

>> B.

>> Al respecto, doy la autorizaci3n para abrir el Fondo Fijo en la

>> decanatura,

>> que de acuerdo a dictamen de la CGR, no ser3a necesario la Fianza

>> funcionaria; sin embargo una vez aclarada la situaci3n con ellos y se

>> concluye que debemos sacar fianza, en ese momento se regularizar3j.

>>

>> Agradecido de su gesti3n, atte.

>>

>> * Mg. Alvaro Palma Quiroz*

>> * Vicerrector de Administraci3n y Finanzas*

>> * Universidad de Tarapac3j*

>> ----- Forwarded message -----

>> De: Celia Borquez <cemaborquez@gmail.com>

>> Date: lun, 15 mar 2021 a las 10:30

>> Subject: Apertura de Fondo Fijo

>> To: ALVARO ALEJANDRO PALMA QUIROZ <apalma.quiroz@gmail.com>, Elizabeth

>> Sep3lveda <vafsec@uta.cl>

>>

>>

>> Estimado Vicerrector, esperando que se encuentre, le escribo para

>> consultar por 2 situaciones:

>>

>> Una es en relaci3n al pago de las compras realizadas por la carrera de

>> Nutrici3n , que Ud. conoce porque en innumerables veces se ha

>> consultado al

>> respecto, de acuerdo a lo informaci3n proporcionada se debe solicita

>> un

>> fondo fijo, este se solicit3 el 25 de enero debido a que se deben tener

>> las

>> boletas despu3s de la apertura. El 25 de enero respondieron de RRHH en

>> relaci3n al proceso que deb3amos realizar .

>> El 27 de enero se envi3 correo para informar que se cuenta con su

>> aprobaci3n, y no hay respuesta. El d3a 8 de marzo y el 11 se consulta

>> de

>> los tramites a seguir y la respuesta, el d3a 12 indica que no se est3jn

>> tramitando las p3s3lizas de fianza por algo con la contralor3a.

>> Y ahora una vez m3js a la Profesora Marta Fern3ndez no se le cancelaran

>> sus

>> gastos.3 Es que no hay otra alternativa, mientras se soluciona lo de la

>> p3s3liza? Mientras m3js se demoran en responder se crea m3js molestia y

>> como

>> no es la primera vez esta es mayor.

>>

>> Y la segunda consulta es sobre el pago al Sr Imbarak por las donaciones

>> del hospital, el mam3grafo quedo instalado en enero y el nuevo equipo

>> se

>> acaba de terminar la instalaci3n. El trato directo ser3a la forma de

>> pago?

>> pero no se tramit3 en su momento porque en ambas oportunidades se



FACSAAL N° 132.2021 (Solicita apertura fondo fijo).pdf

231K

[El texto citado está oculto]

Saluda atte.,

132.2021 para su gestión pertinente.

Junto con saludar, en nombre de la Sra. Celia Borquez Benitt, Decana de la FACSAAL, adjunto carta FACSAAL N°

Estimada Elizabeth:

<cemaborquez@gmail.com>

Cc: Luis Bejaras Castro <lbejarasc.uta@gmail.com>, Annabel Lara <vafresol.uta@gmail.com>, Celia Borquez

Para: Elizabeth Sepúlveda Rojas <vafsec@uta.cl>

Nataly Cornejo Araya <facsalsec@gmail.com>

6 de abril de 2021, 13:05

Encargado(a) de Cuentas por Pagar
Oficina de Contabilidad
Dirección de Finanzas
Teléfono: 56-58-205957
Fax: 56-58-205029
ctaspag@uta.cl

Atentamente,

>
>>
>>
>>
>> *Universidad de Tarapacá*
>> *Facultad de Ciencias de la Salud *
>> *Decana *
>> *CELIA BÃ"RQUEZ BENITT*
>> --
>>
>>
>>
>>
>> --
>>
>>
>>
>> *Universidad de Tarapacá*
>> *Facultad de Ciencias de la Salud *
>> *Decana *
>> *CELIA BÃ"RQUEZ BENITT*
>>
>> A la espera de su respuesta, me despido atentamente
>>
>> posibilidad?
>> del mamÃ³grafo Ud. me dio otra alternativa para el pago.Ã! Cual es esa
>> conversamos lo
>> la aceptación y traslado rÃ¡pidamente. SegÃºn recuerdo cuando
>> decidÃ



Annabel Lara <vafresol.uta@gmail.com>

Urgente Consulta por Apertura de Fondo Fijo Celia Borquez

2 mensajes

Annabel Lara <vafresol@uta.cl>

8 de abril de 2021, 12:08

Para: ctaspag@uta.cl

Estimada Yanet

Junto con saludarte, y esperando se encuentre muy bien, le pido apoyo para verificar el fondo fijo de don Carlos Ubeda como Decano FACSAL; si existe uno que se cerró este fondo..

Resulta que estoy en teletrabajo y no tengo todos los documentos a mi disposición y tal vez puedas verificar por tu sistema.

Adjunto resolución formato para dar termino al F.fijo de Carlos Ubeda y aperturar a nombre de sra. Celia Borquez.

Si tienes alguna acotación se lo agradecería.
Saludos cordiales

Annabel Lara Cáceres
Administrativa
Vicerrectoría de Administración y Finanzas
58 2 205340
vafresol.uta@gmail.com
vafresol@uta.cl



0.124 VAF PONE TERMINO Y AUTORIZA FONDO FIJO - Celia Borquez Decana Facsal.docx
816K

ctaspag@uta.cl <ctaspag@uta.cl>

8 de abril de 2021, 18:03

Responder a: ctaspag@uta.cl

Para: Annabel Lara <vafresol@uta.cl>

Cc: vvargasp@uta.cl

Annabel : Junto con saludar y deseando se encuentre bien de salud en compañía de su familia.

En respuesta a su consulta puedo señalar que el Fdo. Fijo de don Carlos Ubeda fue cerrado contablemente el 02 de Junio del 2020 según muestra la cuenta corriente adjunta. Para tal proceso y dado la Cuarentena Sanitaria se recibió para revisión los respaldos digitalizados adjuntos y se solicitó que fueran remitidos a la Universidad al retorno a las Oficinas o al término de la Cuarentena.

Con la finalidad de recordar el envío de los documentos hemos enviado correos y carta adjunta.

En relación a lo anterior y según lo conversado con la Sra. Verónica Vargas con la finalidad de cerrar administrativamente el Fdo. Fijo de don Carlos Ubeda se sugiere informar con carta VAF que para abrir el nuevo Fdo. Fijo de FACSAL se solicita remitir los documentos originales que respaldan el cierre del Fdo.Fijo en cuestión, lo que permitirá oficializar la Resolución VAF que fue remitida en su correo.

Adjunto borrador de carta para la evaluación y corrección de

quién corresponda desde ya agradezco su gestión y apoyo

atte.

Yanet Cabrera

>> Estimada Yanet

> Junto con saludarte, y esperando se encuentre muy bien, le pido apoyo para
> verificar el fondo hijo de don Carlos Ubeda como Decano FACSAI, si
> existe
> uno que se cerró este fondo..

> Resulta que estoy en teletrabajo y no tengo todos los documentos a mi
> disposición y tal vez puedas verificar por tu sistema.

> Adjunto resolución en formato para dar término al F.hijo de Carlos Ubeda y
apertura a nombre de sra. Celia Borquez.

> Si tienes alguna acotación se lo agradeceré.

> Saludos cordiales

> Annabel Lara Cáceres

> Administrativa
> Vicerrectoría de Administración y Finanzas

[El texto citado está oculto]

10 adjuntos

 cuenta_corriente_C.UBEDA.pdf 13K

 RENDICION CIERRE FDO.FIJO C.UBEDA FOLIO 2020010030 48K

INFORME.pdf

 RENDICION CIERRE FDO.FIJO C.UBEDA FOLIO 2020010030 227K

RESPALDOS.pdf

 RENDICION CIERRE FDO.FIJO C.UBEDA FOLIO 2020010030 C.I..pdf 494K

 INFORME CIERRE CONTABLE FDO.FIJO C.UBEDA.pdf 96K

 SOLICITA ENVIO RESPALDOS CIERRE FDO.FIJO C.UBEDA.pdf 73K

 CARTA DAF 709 C.UBEDA SOBRE SOLICITUD RESPALDOS CIERRE FDO.FIJO.pdf 45K

 INFORME CIERRE CONTABLE FDO.FIJO C.UBEDA.pdf 96K

 SOLICITA ENVIO RESPALDOS CIERRE FDO.FIJO C.UBEDA.pdf 73K

 CARTA SOLICITUD RESPALDOS CIERRE FDO.FIJO FACSAI.docx 13K